



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

POR 2 DÍAS. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 101, Sec. Única; sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, Piso 6to. C.A.B.A., en autos: "SI.VE.CO. SOCIEDAD ANONIMA c/ VAZQUEZ GARCIA, ENRIQUE IGNACIO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 017119/2016, hace saber el inicio del procedimiento de "Subastas Electrónicas Judiciales" (Acordada 15/25 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Fernando Raúl BARBOTTO, CUIT 20-17299216 (Tel: 11 4993-1610 / E-Mail ferbarbotto@gmail.com), sobre el siguiente INMUEBLE: Lote uno (1) Quinta 46, del paraje "El Campito", Partido de Moreno, Prov. de Bs. As; Nom. Cat: Circ. IV, Sec. Q, Quinta 46, Parcela 1; Matrícula 38711 (74); Mide: 37,50m y 40,50m; Sup: 1518.75m² "ad-corpus". El bien se encuentra ubicado en el "CLUB DE CAMPO SAN DIEGO" Acc. Oeste Km 42, de Francisco Álvarez -Moreno, Pcia. de Bs. As. Lote 1 – Qt. 46 "San Diego Country" (Dominio Fs. 321). Demandado: Enrique Vázquez García, DNI 92007057, CUIT 20-9007057-5. Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor, BASE: U\$S 200.000.- (Dólares doscientos mil) Fs. 244. Adeuda: Expensas: \$ 32.419.573,12 más \$ 28.995.509,59 de intereses moratorios; Extraordinarias U\$S 5.435,17; más Honorarios de los Letrados Club San Diego y el Pago de la "Cuota Ingreso". "...En forma previa al ingreso del comprador en subasta del Inmueble como socio de San Diego, se deberá abonar las sumas correspondientes al concepto de Cuota de Ingreso como Socio de Club de Campo San Diego S.A. El importe actual de la misma es de dólares estadounidenses Billete Treinta y Cinco Mil (USD 35.000); según presentación del 25/03/26 (Fs.344/8); ARBA / Imp. Inmobiliario (Pda: 074-137254-1) \$ 1.598.835,70 al 18/03/26 (Fs.341);Municipalidad de Moreno (Partida: 134935) al 31/03/26 \$ 7,365 ,085.20 (Fs.338); AySA; se "cobran dentro de las expensas". (Fs.360). En atención a lo dispuesto por los art. 1939 y 2049 del Cod. Civil y Comercial, el adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 23 de septiembre de 2026 a las 9:00 hs. Fecha de Finalización: 06 de octubre de 2026 a las 9:00 hs, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de Inscripción de Postores: 18 de septiembre de 2026, hasta las 09:00 hs) El comprador abonará, dentro de los tres (3) días de finalizado el acto del remate a) el 30% Señal en la Cta. Cte. Judicial del Dólar del Bco. Nación, Nro: 9897414014, CBU: 0110025951098974140147 (Ver Fs.352); b) 3% de Comisión del Martillero Barbotto Fernando en la Caja de Ahorro Dólares N° 7- 618934/6 - CBU: 0170007744000061893461; c) 0,25% de Arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la CuentaCorriente Especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. Acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. Todo a cargo del comprador. El adquirente deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta en una cuenta de autos, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser integrado aun si se planteara la nulidad de la subasta. La presente venta se realiza según constancia de autos; Mutuo Fs.15/20, Sentencia del 18/10/2018, Auto de Subasta 29/12/23 Fs. 209 y Fs. 334; etc.. La propiedad se encuentra "desocupada" y en "estado de abandono"; El bien cuenta, en Planta Baja con cocina (con comedor diario), toilette, amplio living con hogar y ante living en desnivel; En Planta Alta, por escalera, encontramos: amplio hall, tres -3- dormitorios, uno en suite con hidromasaje





y vestidor; más baño (para los otros 2 dormitorios); Al fondo, existe un amplio quincho cubierto, con parrilla, con una habitación amplia con baño en la planta alta. Construcción de aprox. 300m² y se encuentra rodeada de amplio parque arbolado, con pileta. El estado general del bien es "REGULAR" con faltantes en sus accesorios, roturas varias del mobiliario y humedad varias en paredes; (Constatación y Fotos a Fs. 239/40) El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico en el plazo de cinco (5) días bajo apercib. del artículo 133 del Cód. Proc.; integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Procesal; Dicho saldo deberá ser integrado aun si se planteara la nulidad de la subasta. EXHIBICIÓN: El día 11/09/2026 (viernes) de 14 a 17 Hs. en el "Club de Campo San Diego" Acc. Oeste Km 42, Loc. de Francisco Álvarez; Moreno, Pcia de Bs. As. (coordinación con martillero); exhibiendo la documentación que requiere la seguridad del Club para su ingreso. Buenos Aires, 20 de agosto de 2026.- Alejandro Cappa. Secretario.-
ALEJANDRO CAPPÀ SECRETARIO

e. 28/08/2026 N° 59021/26 v. 31/08/2026

Fecha de publicacion: 28/08/2026

